

**Congreso Nacional y Reunión
Mesoamericana de Manejo de
Cuencas Hidrográficas**
**Componente temático: Fortalecimiento de
capacidades locales e institucionales en el
manejo integral de cuencas**

**Programa Nacional de
Microcuencas: Una Estrategia
de Desarrollo Integral**

**Autor: MC. Juan Antonio Casillas
González¹
jcasillas.firco@sagarpa.gob.mx**

Introducción

Las partes altas y las áreas de captación de las cuencas en México presentan graves problemas de deterioro de los recursos naturales, lo cual repercute en forma negativa en la sostenibilidad de las actividades productivas y por consecuencia en el nivel de vida de los habitantes de las áreas rurales.

Para atender la problemática descrita, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), encomendó al Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) poner en marcha como una de sus estrategias prioritarias, el Programa Nacional de Microcuencas, que basado en lo mencionado anteriormente y con el soporte del marco jurídico de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, está realizando diversas acciones simultaneas en todo el país, en las unidades naturales, que sirven como la base territorial para articular procesos de gestión que promuevan el desarrollo integral sustentable y que se denominan microcuencas.

El considerar a la microcuenca como la unidad básica de atención para el desarrollo integral y la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos al sector

rural permite lograr un proceso de planeación realmente efectivo al tener un medio agroecológico y social relativamente homogéneo. Asimismo, la obtención y aplicación de recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos se facilitan al tener un marco de referencia concreto donde implementar los trabajos necesarios en un espacio y tiempo definidos.

Para lograr efectivamente el desarrollo integral de una microcuenca, se requiere de manera indispensable contar con la participación de los habitantes de la misma, para que de manera consciente y decidida se involucren desde inicio del proceso en el diagnóstico de su entorno, en el diseño y planteamiento de los proyectos, en la toma de las decisiones actividades a ejecutar; las cuales deben de tener como característica ser más acordes a su realidad socioeconómica, política y cultural.

Por lo tanto, para implementar cualquier programa relacionado con la planeación, gestión y ejecución de un proceso de desarrollo integral de una microcuenca, es indispensable tener la capacidad y actitud para atender y entender, los objetivos, las necesidades, las oportunidades, la problemática y los activos que tienen los hombres y mujeres en su territorio.

Cuando existe la voluntad y el interés de las instituciones públicas y privadas, de cualquier nivel, para sumar esfuerzos y recursos, de manera sensata, en apoyo a programas de desarrollo integral acordados con los usuarios de los mismos, los impactos ambientales, económicos y sociales que se logran son bastante favorables y además los tiempos de maduración de los programas se reducen en beneficio de todos.

Objetivos generales

Rehabilitar, conservar y proteger los recursos naturales, en el ámbito de microcuencas, como premisa básica para lograr un desarrollo integral permanente y autónomo.

¹ *Director Ejecutivo de Microcuencas del
Fideicomiso de Riesgo Compartido en la
SAGARPA*

Posibilitar la generación de oportunidades de desarrollo para todos los habitantes, incluyéndolos en el proceso de planeación, gestión y ejecución de sus proyectos, con el fin de asegurar un desarrollo social y humano incluyente, participativo y autogestivo.

Propiciar el mejoramiento del ingreso de las familias rurales a través, de incrementar la producción y productividad de las actividades agropecuarias, forestales y acuícolas y actividades no agropecuarias, mediante la modernización, transformación y/o adecuación de los métodos de producción actualmente actualizados.

Promover, fortalecer y asegurar la coordinación y participación interinstitucional de los tres niveles de gobierno e involucrar a las organizaciones no gubernamentales.

Objetivos específicos

Fortalecer las capacidades de personal técnico y habitantes rurales, con el enfoque de manejo racional, integral y eficiente de los recursos naturales y asociados.

Implementar un sistema de seguimiento y evaluación que permita validar las estrategias para rehabilitar y/o conservar los recursos naturales y para promover o acelerar cambios en el medio rural en forma participativa.

Ordenar el uso del territorio y la participación social apoyados con la metodología de desarrollo integral de microcuencas

Estrategias

Las estrategias delineadas como las básicas, para poder impactar con éxito en los trabajos a desarrollar en las diferentes microcuencas, en la búsqueda de un desarrollo integral, contemplan la interrelación de aspectos políticos, culturales, metodológicos, tecnológicos y productivos. Con esta conjunción, se pretende propiciar un trabajo

consensuado en su totalidad con los tres niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales y con los propios beneficiarios.

1ª. Compromiso de Gobiernos Estatales y Municipales

Se impulsará al máximo la participación plena y directa de los niveles de gobierno estatal y municipal, para con ello asegurar una coordinación comprometida y permanente de los mismos; y asimismo, promover el seguimiento y la continuidad de los trabajos y esfuerzos que se realicen en cada uno de los estados y municipios que se involucren en el proceso.

2ª. Promover que los H. Ayuntamientos asuman la rectoría inicial del proceso

La experiencia obtenida, a través de los años, con la puesta en marcha de múltiples programas y proyectos, donde el gobierno federal o los gobiernos de los estados rectorizaban el proceso operativo de los mismos, los resultados han sido sumamente reducidos, debido principalmente, a la falta de visión y conocimiento de los entornos más locales.

La pertinencia y responsabilidad de que el H. Ayuntamiento tenga la rectoría inicial de los trabajos en las microcuencas, conllevará a ser quien convoque y aglutine a las instituciones de los otros niveles de gobierno y no gubernamentales en el marco de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable.

3ª. Proceso de planeación, gestión y acción participativa

Se considera, que ningún plan, programa o proyecto se ha generado con la idea o intención de no ser funcional. Sin embargo, en la realidad, la mayor parte de ellos no han tenido el impacto esperado, ni han logrado mejorar las condiciones y calidad de vida de su población objetivo en el sector rural. Lo anterior, lo asociamos a que se han realizado

sin considerar la participación de los beneficiarios, lo cual ha implicado que la mayor parte de las veces no responda a las expectativas previas de los planificadores. Y por lo tanto, no haya podido tampoco satisfacer las demandas y las necesidades de los habitantes rurales, los cuales han sido solamente espectadores o en el mejor de los casos la mano de obra que las instituciones han utilizado para poner en marcha sus ideas.

Esta estrategia que se plantea es fundamental para la obtención de resultados satisfactorios, al hacer partícipes desde el inicio del proceso a los habitantes de las comunidades rurales, para que sean ellos quienes en función de sus necesidades, oportunidades y problemática y en cuanto a la cantidad y calidad de sus recursos propongan los objetivos, las metas y los proyectos a realizar; y que sean ellos quienes tomen las decisiones que mejor se adapten a su realidad.

4ª. Formación de equipos técnicos Inter. y multidisciplinarios

Para poder atender el amplio abanico de las necesidades y demandas de los habitantes de las microcuencas, es preciso considerar la conjunción de diversos perfiles profesionales que puedan, elaborar propuestas acordes a las necesidades planteadas por los habitantes y a la potencialidad de los recursos naturales y asociados que ellos disponen.

5ª. Fomentar la puesta en marcha de proyectos de atención con equidad de género

Es preciso, por las condiciones de marginalidad y pobreza que existen en el país, se considere dentro de las líneas de acción, a ejecutar en las microcuencas la elaboración y ejecución de proyectos económicos para los grupos vulnerables de las poblaciones rurales como son los indígenas, las mujeres, los ancianos y los jóvenes, los cuales carecen de oportunidades reales para participar como agentes activos en el desarrollo social y económico de sus comunidades.

El fomentar la generación de proyectos específicos para estos sectores de la población rural, es un reconocimiento a su existencia y la dignificación de los mismos. Asimismo, es un rubro promisorio de desarrollo regional rural integral y donde se propiciará que estos grupos hasta ahora marginados, puedan mostrar sus habilidades, destrezas y experiencias y se incorporen al proceso de desarrollo de sus comunidades y con ello, colaborar al bienestar de sus pobladores.

7ª. Impulsar la inclusión del tema de educación ambiental

Considerando que diversas acciones negativas, en torno al medio ambiente, se originan por el desconocimiento de los habitantes rurales y urbanos. Es conveniente, instrumentar de manera paralela a la ejecución del modelo propuesto, un programa de educación ambiental dirigido a los niveles preescolar y primaria; para que los mentores de esos niveles, propicien la generación de una nueva cultura de uso, manejo, protección y conservación de los recursos naturales. Con el entendido, que en esos grados escolares se localizan las generaciones futuras del país y de quienes en función de sus hábitos y actitudes dependerá la preservación del medio ambiente.

Resultados 2002-2006

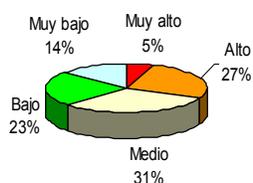
1° Atención con la metodología de desarrollo integral en 1442 microcuencas en un territorio de 10. 8 millones de hectáreas, con 8114 localidades donde viven 3.4 millones de habitantes.

2° Capacitación formal de 196 formadores de técnicos de instancias oficiales y no gubernamentales a través, de 4 Diplomados Nacionales y 1 Internacional en Rehabilitación y Desarrollo Integral de Microcuencas, con lo cual se ha obtenido una capacitación en cascada de más de 1000 asesores técnicos que operan el Programa.

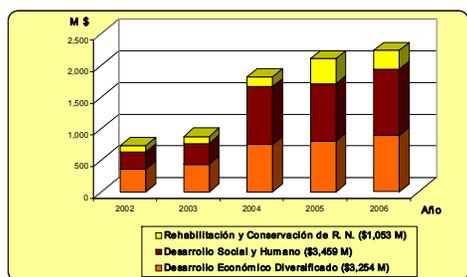
En el período de diciembre de 2005 a febrero de 2006 se realizó el 2° Diplomado Internacional de Desarrollo Integral de Microcuencas en Chimaltenango, Guatemala en el cual participaron 29 colaboradores guatemaltecos de 6 dependencias gubernamentales y no gubernamentales, de ellos posterior a la evaluación académica, 20 resultaron acreditados como formadores de técnicos en Desarrollo Integral de Microcuencas.

3° Coordinación interinstitucional de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la rectoría inicial de 448 H. Ayuntamientos Municipales.

Distribución Municipios por GM (%)

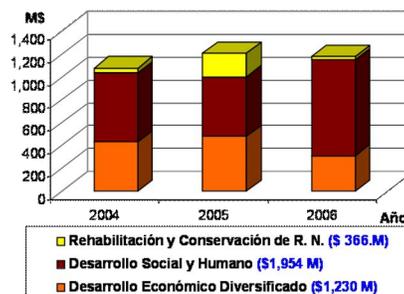


Lo que ha contribuido a la concurrencia de 7,766 millones de pesos en el período, para la ejecución de acciones en los 4 ejes del desarrollo.



De esta concurrencia durante el período 2004-2006 se contabilizan 3,550 millones de pesos que se derivaron de acciones y proyectos identificados y gestionados de forma participativa a través de los PRPC, lo que realza la importancia de la asistencia técnica y la participación comunitaria; ya que por cada peso que se invirtió en la pago de

asistencia técnica hubo una relación beneficio/costo de 1:13.00.



4° Obtención de apoyos financieros de organismos internacionales como PNUD, USAID y FIDA para establecer y consolidar acciones en las microcuencas atendidas.

5° Ejecución de acciones de conservación de suelo y agua en 1.2 millones de hectáreas lo que ha contribuido a reducir la pérdida de suelo en 3.5 millones de toneladas de suelo por hectárea por año.

6° Se han iniciado las actividades de 3574 empresas de carácter agropecuario y no agropecuario que han incidido en proporcionar empleo e ingreso permanente de al menos 83,000 habitantes rurales.

7° Se ha generado empleo para 742 asesores técnicos, los cuales se han incorporando en la responsabilidad de seguimiento y elaboración de PRPC's, así como en ser interlocutores, gestores, facilitadores y motivadores de los habitantes de las microcuencas atendidas.

8° Se ha contribuido a generar resultados para cumplir con las metas país comprometidas ante los organismos internacionales como son los objetivos del milenio y las convenciones contra la desertificación, el cambio climático y biodiversidad.

Perspectivas y avances 2007

Para el presente ejercicio se tienen concertados 564 Convenios de Colaboración, con 470 municipios donde se atenderán 1573

microcuencas a través, de la prestación de servicios profesionales de 784 técnicos operativos, responsables del seguimiento y elaboración de los PRPC. Hasta el momento existe una concurrencia multisectorial por un monto superior a los 330 millones de pesos.

Los estados con más de 90 microcuencas atendidas son Coahuila, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Sonora.

A partir de agosto se inició el V Diplomado en Desarrollo Integral de Microcuencas, donde participan 51 asesores técnicos y especialistas que participan en la operación del Proyecto de Fortalecimiento del Programa Nacional de Microcuencas, derivado del crédito externo 626 MX con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y que se ejecuta en los Estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas. La perspectiva en el proyecto es escalar a la siguiente unidad hidrográfica y trabajar 9 subcuencas específicas como modelo integral de desarrollo.

Asimismo, está en su última fase del proceso la gestión para la obtención de un donativo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), por un monto de 4.0 millones de dólares. El objeto previsto del ejercicio del donativo es para reforzar las acciones de conservación y rehabilitación de recursos naturales. Ya se terminó la elaboración del documento definitivo del proyecto (PDD). De no haber objeción de parte del GEF se estará ejecutando a partir del 2008 en 9 microcuencas modelo de los estados del proyecto con el crédito FIDA.

Se ha participado en diferentes Foros presentando ponencias con los resultados del PNM y la metodología de desarrollo integral de microcuencas entre estos se pueden mencionar:

- ✓ Taller de Transferencia de Tecnología en Pastizales dentro del IV Simposio Internacional de Pastizales.
- ✓ Encuentro Internacional sobre Manejo de Cuencas Hidrológicas, México y Centro América.
- ✓ Taller Internacional de Manejo Integrado de Microcuencas de Montaña en México
- ✓ Foro Nacional de Suelos

Experiencias obtenidas

Se impulsa de manera congruente el desarrollo local, con enfoque territorial a través, de un proceso participativo con la planeación, gestión y acción de los propios habitantes de las poblaciones localizadas en las microcuencas, en congruencia con lo dispuesto por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Se está propiciando la formación de líderes comunitarios con una visión de desarrollo local integral y vocación de servicio comunitario.

Se promueve la reconversión productiva sustentable, de las actividades primarias, considerando como base de ello, el potencial y la aptitud de los recursos naturales, así como las demandas de los mercados locales y regionales.

La metodología utilizada permite definir acciones claras y precisas para lograr un desarrollo integral en las microcuencas atendidas.

Los resultados del Programa Nacional de Microcuencas, han impactado no solamente en los ámbitos locales, sino que organismos internacionales como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) de las Naciones Unidas y la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos de Norteamérica (USAID), han visualizado la

aplicación del modelo para otros países de América Latina y el Caribe.

El utilizar un espacio territorial perfectamente delimitado y con la participación plena y decidida de sus habitantes en la definición de sus necesidades y oportunidades, ha impulsado una concurrencia multisectorial, consensuada, sensata y atinada.

Cuando existe un proceso de actuación transparente, de parte de las dependencias gubernamentales, las Instituciones de la iniciativa privada están dispuestas a participar y coordinarse en la transferencia de apoyos y recursos para la ejecución de acciones en las microcuencas atendidas.

Con el involucramiento de la población a través, de procesos participativos es posible impulsar e implementar trabajos exitosos de mediano y largo plazo, con impacto local y regional en beneficio directo de la sociedad rural y urbana del país.

Las acciones realizadas en las microcuencas con el componente de rehabilitación y conservación de recursos naturales, han propiciando que cada una de las microcuencas atendidas, se convierta en un sitio con potencial para ofrecer servicios ambientales.

Se está en proceso de recuperar credibilidad y confianza de los habitantes rurales en los trabajos que desarrollan las dependencias gubernamentales y al mismo tiempo se ha logrado elevar su autoestima y liderazgo, al ser los principales actores en la identificación, definición y ejecución de acciones para su desarrollo.

Se están conformando organizaciones comunitarias democráticas y autogestivas sin tintes partidistas, con objeto único de promover y propiciar un desarrollo integral permanente y autónomo de su territorio.

En varias entidades federativas a pesar de los cambios de las administraciones Municipales, ha imperado en la gran mayoría de estos casos, la continuidad del Programa, consistente tanto en el seguimiento de los PRPC's, como en la demanda de incorporar nuevas microcuencas al Programa Municipal.

Se ha establecido un nuevo paradigma en el entendido de que hay población rural que jamás, saldrán de la pobreza y marginalidad, en función de las actividades agropecuarias o forestales, por lo que es necesaria la redefinición de escenarios donde se promuevan oportunidades no agropecuarias, con una visión de generación permanente de empleo; oportunidades que pueden establecerse a través de oficios artesanales y prestación de servicios, como el turismo naturaleza.